

## EN LA BRECHA

Era entonces la tierra de un solo lenguaje...

Así lo consigna el antiguo testamento en el capítulo XI del Génesis, mis queridos compañeros; y al volver á mi puesto á cumplir con los compromisos que contrajimos los vocales del consejo de redacción, no puedo menos de saludaros á todos con la mayor efusión de mi alma y suplicaros no interpreteis mi silencio como apatía y abandono de nuestros deberes...

Siempre combati al Secretario *per accidens*; y quiero demostraros que estoy al lado del Secretario *per se*.

Y voy á mi tema. Uno de los más notables estadistas decía hace mucho tiempo: «La naturaleza es la unidad en la diversidad» Con efecto, la unidad y la diversidad están impresas en la creación...

La naturaleza presenta en todas sus manifestaciones el espectáculo de una variedad infinita desplegándose sobre un fondo idéntico. Los organismos distintos, los elementos diversos de los cuales aquellos proceden, forman en conjunto una sola tierra. Las lenguas son diversas, según las ramas de la gran familia humana...

Antes que hubiera nacionalidades bien marcadas ¿no había seres humanos? Los antiguos hablaban ya una sociedad del género humano. Todo el mundo reconoce que el hombre está ligado á una asociación, la familia primero, la ciudad después, la nación por último. El lazo que une al hombre con la familia y con la Nación, es un lazo legal, sin el que no habría familia ni nacionalidad.

JULIÁN FERRER GÓMEZ  
Secretario de Maipartida de Cáceres.

## Tribunales

### Crimen pasional

En la noche del 7 de Febrero último José Jiménez García, estudiante de farmacia, disparó dos tiros de pistola contra Luisa Carmen Espinosa que la ocasionaron la muerte, por cuyo delito, calificado por el Ministerio fiscal de homicidio simple, compareció ayer tarde ante el Jurado constituido en la Sección 4.ª de esta Audiencia.

Meses antes de cometido el crimen, había conocido el procesado á la Luisa Espinosa quien no tardó en corresponder á la amorosa demanda con que aquel continuamente la requería. Los pasados deslices de Luisa fueron generosamente perdonados por José, sobre la base de empezar una nueva vida distinta en un todo á la anterior, y en esta situación transcurrió algún tiempo sin que nada amargase la felicidad que su amor les ofrecía.

Aplacaba él con protestas de cariño las indicaciones de Luisa tan contrarias á su dignidad, pero un día, exacerbado José por sus de saires, llamó á su corazón con más fuerza que otros la pasión de los celos; rogó primero con cariño y fué contestado con acritud, insistió José y sus palabras de amor opusieron ella firme negativa, y al ver por tierra la ilusión de toda su vida, al oír á aquella mujer, que él quería honesta, expresar ambiciones mezquinas, ansias de lujo é impaciencias de vanidad aun á costa de amores mercenarios, sacó José una pistola y disparó sobre su novia dos tiros para que, arrebatándola su vida, se hiciera imposible el cumplimiento de aquellos propósitos.

El relato que del hecho hizo ayer el procesado fué conmovedor hasta el extremo de parecer, más bien que una declaración, un informe de defensa formulado con persuasiva elocuencia y manifiesta sinceridad.

El fiscal Sr. Bas pidió al Jurado un veredicto de culpabilidad y el defensor Sr. La Morena, sostuvo pretensión contraria; y por lo avanzado de la tarde suspendió el juicio hasta el día de hoy en que el Jurado dictará el veredicto que es esperado con extraordinario interés.

Ha terminado el juicio por jurados contra José Jiménez por delito de homicidio.

El Presidente del Tribunal de derecho señor Carrasco pronunció un discurso-resumen modo de rectitud é imparcialidad, y acto seguido se retiró el Jurado á deliberar sobre las dos preguntas que constituyen el veredicto que es como sigue:

1.ª José Jiménez García es culpable de haber disparado con una pistola dos tiros á Luisa Carmen Espinosa Martínez, causando la su la herida facial izquierda dos heridas mortales de necesidad que en el acto la produjeron la muerte? Sí.

2.ª Disparó José Jiménez García llevado de la desesperación y del despecho que le causó el que Luisa Carmen Espinosa Martínez le dijera que no quería reanudar las relaciones amorosas porque era pobre y no tenía para darla lo que ella necesitaba para vivir y que podía ganar vendiendo su cuerpo? Sí.

En su consecuencia el fiscal estimó que el hecho constituía un delito de homicidio apreciando la atenuación de arrebató y obcecación que se desprende de la pregunta segunda, y pidió para el procesado la pena de 14 años y ocho meses de reclusión temporal, solicitando la defensa el grado mínimo de la misma pena. El Tribunal de derecho dictó la sentencia por la que se impone al procesado 12 años y un día de reclusión, accesorias, costas é indemnización de 2.000 pesetas á la familia de la víctima, cuya sentencia causó al público profundo disgusto dando ocasión á que se hicieran comentarios muy vivos.

Justo es consignar que á nadie sino á la defensa puede culpárselo el resultado del juicio, pues dado el falso camino que siguió aquella en toda la causa y especialmente en el acto de la vista, al apreciar como eximente,—con grave error de derecho,—una circunstancia que no tenía en tal concepto aplicación alguna, imposibilitó que el jurado dictase otro veredicto quizá más en armonía con su propio deseo.

Estas eran, al menos, las impresiones de la gente de toga que, á título de curiosidad ha presenciado las sesiones y, ciertamente, no falta razón para afirmar que el Sr. La Morena defensor del procesado, ha dado en esta ocasión un mal paso.

### UN CURIAL

## España y los Estados Unidos

### Expediciones filibusteras

El barco filibustero *Dauntless* llegó hace cinco días á Jacksonville, habiendo declarado su capitán O'Brien que tomó en alta mar dos cargamentos de armas del *Silver Heels*, dos embarcándose en las costas de Cuba.

Una tercera expedición fracasó por no haber encontrado á la mencionada goleta. Lo que dice un ministro yankee El ministerio de Relaciones Extranjeras ha recibido informes dignos del mayor crédito, en los cuales se asegura que serán puestos en libertad todos los detenidos como cómplices en la expedición filibustera del *Competitor*.

Dicho ministerio ha manifestado que se ha llenado muy complacido por la manera de obrar de España en todos los asuntos de Cuba desde la llegada del general Blanco.

En el mismo telegrama que comunican estas noticias, añade:

«El gabinete de Washington se halla muy satisfecho del rumbo que van tomando las negociaciones, é insiste en su propósito de demostrar á España sus buenos servicios para zanjar la cuestión pendiente.»

Mr. Mac Kinley y sus ministros están dispuestos á mejorar el curso de las negociaciones, á fin de dar á España una oportunidad favorable para que ésta pueda cumplir sus promesas de implantar reformas radicales en Cuba.

Créase, sin embargo, que en éstas no se realizan de un plazo prudencial, los Estados Unidos adoptarán una nueva política.»

## EN ORIENTE

### Grecia y Turquía

Según despachos de Constantinopla han sido discutidos ya y aprobados doce artículos del proyecto de tratado de paz entre Grecia y Turquía.

Faltan, sin embargo, por discutir cuatro artículos que se refieren á los asuntos siguientes:

- 1.ª A las capitulaciones.
- 2.ª A las indemnizaciones que hay que pagar por daños y perjuicios á los particulares.
- 3.ª A la libre emigración de los habitantes de los territorios retrocedidos.
- 4.ª A las inmunidades consulares.

Acerca de estas cuestiones continúa la discrepancia, creyéndose que será preciso apelar al arbitraje de las grandes potencias.

### La Joven Turquía

Han sido presos en Constantinopla 19 soldados y varios oficiales, por haberse comprometido que se hallaban afiliados al partido de la Joven Turquía.

Las ideas revolucionarias hacen terribles progresos en las escuelas militares y en todos los demás centros de enseñanza, y la opinión se preocupa notablemente por ello, temiendo las manifestaciones á que puede dar origen en lo porvenir.

## GLORIAS NACIONALES

### Los rebeldes argentinos son derrotados por las tropas españolas en Ayohuma

#### 14 de Noviembre de 1813

Entre las victorias más señaladas y más dignas de especial mención que las tropas españolas obtuvieron sobre los insurrectos argentinos en los seis años que duró la guerra separatista de Buenos Aires, bien podemos consignar la de Ayohuma, hecho de armas en cuyo feliz término tanta influencia tuvo la pericia del general que lo dirigió como el valor con que en él pelearon nuestros soldados.

El héroe de aquella memorable jornada fué el general Pezuela, quien deseoso de batir la columna rebelde del titulado general Belgrano, marchó con dirección á Ayohuma desde Condocondo, en los últimos días de Octubre de 1813.

Al llegar á las alturas de Taquirí hicie-

ron alto sus tropas y desde ellas estuvo examinando las posiciones enemigas, perfectamente visibles desde allí.

Después de haber estudiado concienzudamente el plan de ataque, al amanecer el 14 de Noviembre Pezuela continuó la marcha hacia los altozanos de Ayohuma y seguidamente se apoderó de una loma, donde el ejército insurrecto apoyaba su ala derecha, obligándole con esto á cambiar de frente, con grave perjuicio de las ventajas que poseía.

Situada con bastante acierto la artillería española, comenzó á cañonear á los argentinos, quienes después de sufrir el fuego por espacio de media hora, avanzaron dirigidos por Belgrano, generalizándose con esto la lucha.

En tanto el grueso de ambos contendientes se batían con valor, unas tropas ligeras, que se hallaban en reserva ocultas en una loma, descendieron de ella y desplegadas en guerrilla comenzaron á hostilizar la retaguardia y el flanco izquierdo de los insurrectos.

Esto les desconcertó bastante y fué causa de que perdieran algún terreno, lo que visto por Belgrano, á quien no se le podían ocultar las fatales consecuencias que aquello podía acarrear á su ejército, avanzó resueltamente con su caballería en busca de los españoles.

Tan heroica acción fué su desdicha, lo que dió la victoria á las tropas de la metrópoli; pues recibidos los ginetes rebeldes con certero y nutrido fuego de cañón, se vieron obligados á volver grupos precipitadamente, con desorden tal que se metieron entre la infantería, atropellándose y llevando el pánico al resto del ejército, que huyó vergonzosamente, seguido de las tropas españolas, las cuales le persiguieron bastante tiempo, haciéndole muchos muertos, heridos y prisioneros.

CÉSAR

(Prohibida la reproducción)

## FILIPINAS

### TELEGRAMA OFICIAL

Laog 12.—Gobernador general á ministros Guerra y Ultramar: He revistado las compañías de voluntarios movilizados de esta provincia, varios pueblos y cabecera; cuanto diga es poco del entusiasmo por España.—Primo de Rivera.

## MARRUECOS

A bordo del *General Valdés* llegaron á Tanger cuatro moros muy caracterizados en la tribu de Beccya, y de los que más influyeron en el cautiverio de los marinos europeos, re cientemente libertados.

Apenas desembarcaron manifestaron vivos deseos de dirigirse á las legaciones de Italia y Francia, con objeto de confederación con los representantes de dichas naciones, para justificar su conducta y ofrecerles el testimonio de su amistad.

Los legatarios negáronse á recibirlos.

## ESPECTÁCULOS

MARTIN.—El sábado tuvo lugar en este teatro el estreno del drama *Cavalleria rusticana*

vivamente el caballero—porque la que se hace llamar *señora de Maillane* no goza de su completa razón...

—¡Ahora me explico el por qué me ha pedido que me casara con ella?

—Eso os ha dicho?

—Como lo ois.

—¡Pobre mujer!

—Y en seguida, cuando he salido ha ofrecido mil pisollos al mayor Herr Gott Sacramento para que me enviase al otro mundo.

—¿Conocéis al mayor Herr Gott Sacramento?

—El es quien me ha conducido aquí y quien ha despachado *ad patres*, á su antiguo cómplice y amigo Polifemo... y á propósito, ya me habia olvidado del otro tanante de Grutus, que es el que va á servirme de sabueso para dar caza á Cartouche...

Colombe se había levantado.

—Amigomío—dijo con impaciencia.

—Vámonos ya... nála nos detiene aquí.

El oficial se levantó á su vez.

—Cuando queráis—respondió.

Los dos se preparaban á salir.

Una emoción mal contenida parecía

pintarse en las facciones del señor de Maillane.

—¿Os iréis sin despediros de mí?—preguntó fiuilmilmente.

La joven guardó silencio.

Por un contrate singular, á medida que el capitán parecía ir desechando sus prevenciones contra Portian, ella sentía renacer y tomar fuerzas las suyas.

El exceso de talento de aquel prodigioso cómico le había puesto en guardia.

También ella era del teatro, y sabía que un artista de genio ó simplemente de algún mérito, puede fingir todos los sentimientos y plegarse á todos los lenguajes.

El caballero continuó:

—Vamos, ya nada tenéis que temer de mí... estoy curado de mi embriaguez, de mi locura... y si el corazón late todavía por vos, es con una afección paterna!

—¡Si vierais qué aislado me encuentro en medio del bienestar y riquezas que me rodean!

—Nadie me quiere, y sufro, oh, sí,

—Ya lo creo que estoy segura... Y apoyándose de codos sobre la almohada, la antigua exviuda Griffar, principió el relato del mayor Herr Gott.

La señora de Maillane le contó detenidamente como aquél alemán (escrupuloso y honrado después de beber), había dejado vivir al niño á quien le habían encargado que hiciera desaparecer...

También le dijo como de pasada, el parecido que había notado entre el retrato del conde Gaspar á los veinticinco años y nuestro oficial.

Después le refirió que había visto entre las manos de este último un medallón con las armas de los de Aspremont, que debía tarde ó temprano ponerle sobre la pista de su familia.

—En fin y para terminar os diré—concluyó la jamona en el mismo distinguido lenguaje que usaba siempre,—nadie me sacará de la *mollera* que ese gentil soldado es el nieto y legítimo heredero de vuestro difunto tío el conde Gaspar

—De tal modo que esa persuasión—replicó iraquilamente Portian—y crnyéndoos ya viuda de vuestro ser-

—Teneis que dispensar la deficiencia de esta cocina... Ya os trataré mejor alguna vez que me hagais el honor de ir á mi casa... el hotel de Cours-la-Reine.

—¿Tenéis un hotel en Cours-la-Reine?

—preguntó nuestro oficial, que devoraba una pata de pollo.

—El hotel de Maillane; mi casa...

Esta donde estamos no me pertenece... me la habian prestado para... el uso infame que pensaba hacer de ella.

El capitán interrumpió bruscamente su concienzado trabajo de masticación.

—¡Ah!—exclamó—si... yo he ido esth tarde al hotel de Cours-la-Reine.

—¿Vos?

—Sí; llamado por una señora muy gruesa que írma con ese mismo nombre de Maillane.

—Mí mujer.

—¡Vuestra mujer!—repitió Colombe, levantando hacia el esposo de la exviuda Griffar una mirada interrogadora y severa.

El caballero quedó un instante desconcertado.

vertido y arreglado al castellano por D. Natalio González.

El autor lo ha traducido y arreglado todo, menos el título, que se conserva en el idioma original.

Del público que habla anoche en Martí obtuvo muy buena acogida este nuevo arreglo del famoso cuento de Cerda, puesto en fáciles y sonoros versos por el Sr. González, quien no salió á escena por que se encuentra en la Habana, según dijo, al concluir la representación, el Sr. Rivelles.

Este, la señorita Santoncha, el Sr. Soler y los demás actores, fueron muy aplaudidos.

PARISH.—Con la lindísima zarzuela *Las hijas de Eca*, ha debutado en París el barito no Sr. García Soler, artista de excelentes facultades. Las Sras. Fabra y Riutort, el señor Berges y el debutante escucharon grandes ovaciones, por el acierto con que interpretaron la preciosa partitura de Gaztambide.

APOLO.—Con el pasillo lírico *Agua, azúcar y rillos y aguardiente* ha reaparecido en este teatro la simpática primera tiple Joaquina Pino.

La popular artista fué saludada con aplausos, que se repitieron al final de la obra, y luego al representarse *La Czarina*, una de las zarzuelas que mejor interpreta la Srta. Pino.

NOVEDADES.—Anteanoche se puso en escena en este espacioso coliseo el drama de Felii y Codina, *La Dolores*.

En la interpretación se distinguieron notablemente la señora Constan y el Sr. Vaz, especialmente este último, que hizo un Lázaro irreprochable, por cuya labor le premiaron la concurrencia con grandes aplausos y llamados al proscenio á la terminación de todos los actos.

## Como gobiernan en Francia

### Expansión colonial

Hace pocos días el presidente de la república contestando en un banquete al Presidente del Tribunal de comercio de París hizo manifestaciones importantes que conviene conocer a nuestros lectores.

M. Goy dijo demasiado tiempo hace que nuestro comercio y nuestra industria concentran sus esfuerzos sobre el mercado interior descuidando la exportación; pero ya van comprendiendo que la expansión comercial ha llegado á ser no sólo una necesidad económica sino también nacional.

Hacia la política de acción exterior hacia la reanudación de los grandes mercados del mundo, rompiendo con nuestra prudencia secular, de hoy en adelante debemos dirigir todas nuestras energías.

M. Felix Faure contestó: «Sin perder un instante—añadió,—apresurémonos á conquistar nuevos mercados, á fundar factorías y establecimientos mercantiles, que por nuestra influencia serán otros tantos centros de radiante movimiento y de difusión de los espíritus.

»Favoreced la emigración de capitales, los que, vivificados y acrecentados por su actividad volverán á la Metrópoli, aumentarán en riqueza y desarrollarán su potencia de consumo en beneficio de todos.

»Apresurémonos, en fin, dirigiendo hacia esas regiones casi desconocidas y aún sin explotar, los esfuerzos individuales y las iniciativas particulares, que de no hacerlo así, no dejaremos ganar la delantera por nuestros competidores extranjeros, y contemplaremos á nuestro país excluido del rango, que por sus facultades y por su incontestable lealtad comercial, tiene perfecto derecho á ocupar.

»Amar á la patria, es hacer conocer á los pueblos que se despiertan á la luz de la civilización el genio tan fecundo de nuestra raza laboriosa.»

Como se ve, el Gobierno francés no deja escapar ocasión alguna para estimular á su comercio, cuando se trata de crear nuevos horizontes, mercados y sucursales mercantiles exteriores.

Este despertar del espíritu de iniciativas, no dejará de producir serios y preciosos resultados, á pesar de las reanimaciones de los librecambistas, de su intencionado silencio y de sus ilógicas comparaciones, que nada prueban, sino que Francia, como tantas otras naciones, ha tenido sus momentos difíciles; es más, gracias á la iniciativa particular, apoyada juiciosamente por los gobiernos, el comercio de Francia, en el exterior, es cada día más acentuado, en tanto que el de la tierra, país librecambista, se halla en decadencia, tanto que confiesa que ha sido batido en brecha por los proteccionistas alemanes, no solo en sus propios mercados del interior, sino igualmente en los del exterior, por lo que piensa seriamente en establecer un Zollverein colonial.

Al proteccionismo se debe la inmensa fortuna industrial de Alemania y de los Estados Unidos, cuyos países, después de asegurar sus mercados, empleando procedimientos perfeccionados, han lógicamente conseguido un exceso de producción, exceso para el cual, á la fuerza, tienen que buscar nuevas salidas.

## Política en Cuba

### Los constitucionales

Dice lo siguiente un telegrama recibido por el señor ministro de Ultramar:

«Habana 12.—Gobernador general al ministro:

Reunida la Junta directiva de Unión Constitucional, participame acordó dirigir solicitud á S. M. la reina pidiendo no se aplique autonomía á esta isla, insistiendo en su actitud de respeto y obediencia á los poderes constituidos.—Blanco.»

### Telegramas importantes

El Sr. Amblard recibió ayer el siguiente cablegrama del marqués de Rabell, jefe del partido reformista cubano:

Habana 12.—Espéranse con ansiedad los decretos concediendo la autonomía.

El retraso en su publicación hace nacer dudas, que explotan los enemigos y del nuevo régimen, constitucionales y separatistas, opuestos á la salvadora obra del Gobierno.—Rabell.

El Sr. Amblard, después de una larga conferencia que celebró ayer por la mañana con el Sr. Morat, contestó el jefe del partido reformista cubano en los siguientes términos:

«Madrid 13.—No hay vacilaciones.

Dudas resultan infundadas.

Ministro procede convicciones propias.

Publicación decretos no será antes del día 25, por razones que estimo justas.—Amblard.»

### Los decretos

El ministro de Ultramar tiene el propósito de publicar en un mismo número de la *Gaceta*, todos los decretos implantando la autonomía.

Estos decretos son tres:

1.º Ampliación del sufragio universal á Cuba y Puerto Rico.

2.º Identidad de derechos entre los ciudadanos de la Península y los de nuestras Antillas.

3.º Establecimiento de la autonomía.

### Los diputados y senadores de la Unión Constitucional

En un momento de los salones del Congreso se reunieron anoche los diputados y senadores del partido cubano de Unión Constitucional.

De esta reunión se facilitó á la prensa la siguiente nota oficiosa:

«En vista del telegrama remitido por el gobernador general de Cuba al gobierno de S. M., anunciándole el acuerdo de la Junta directiva del partido de Unión Constitucional, con el propósito de elevar al trono respetuosa solicitud para que no se aplique á aquella isla el régimen autonómico á la vez que insistiendo en la actitud de respeto y obediencia á los poderes constituidos, se reunieron anoche en el Congreso los senadores y diputados de dicho partido para

cambiar impresiones sobre los motivos de esta determinación de la Junta, que revela la honda preocupación que producen á los poderosos elementos que forman aquel organismo político, siempre leal á España, las medidas que se anuncian para el futuro régimen de la isla.

Haciéndose cargo los reunidos de la gravedad de las circunstancias y de los peligros que puede entrañar la pretensión sistemática de elementos tan valiosos, llevándolos á una situación de todo punto insostenible, cuyo alcance no es dado prever, acordaron ponerse inmediatamente en comunicación con la Junta directiva, en los términos que expresa el siguiente telegrama:

«Marqués de Pinar del Río.

Habana.—Reunidos los senadores y diputados del partido Unión Constitucional, asociándose al último acuerdo de la directiva, reiterando su firme resolución de secundarlo, —Rodríguez San Pedro.

Puestos así en directa relación los elementos todos del mencionado partido, será más fácil destruir las impresiones producidas por versiones interesadas de los mismos, rebatiendo las injustas acusaciones que se dirigen á quienes no se han inspirado jamás en otro interés que el de la patria, y bien apreciadas las necesidades actuales de ésta, venir á soluciones armónicas para todos, sin que parezcan entregarse los intereses de unos á los de los otros.»

## Crónicas domingueras

### No haga usted caso

No sé quién corrió la voz de que este humilde poeta había roto la lira, se cortaba la melena, y ya no iba á escribir más crónicas domingueras. Pero no; ni me la corto, ni tienen otra certeza esos rumores que corren que una envidia manifiesta, envidias de las que libres nunca se ven los postas que valen, como este cura, que ha de llegar á la meta y que, de seguro, pronto se sentará en la Academia. Este canard me ha valido la satisfacción inmensa de recibir un porción de cartas, que han sido prueba de las muchas simpatías que han despertado mis berzas. Con el permiso de ustedes copiaré, al pie de la letra, algunas de las epístolas para que sirvan de muestra:

«Señor Doz: Hoy he sabido por un chico de la prensa que ya no va usted á escribir las «Crónicas domingueras», y no puede figurarse usted cuantísima pena me produce la noticia, que quiera Dios no sea cierta. Yo no sé si usted sabrá que yo, por mi mala estrella, padeczo de insomnio, y este mal que de antaño me aqueja no lo puedo combatir aunque consulté á eminencias, hasta que supe que usted hacía unas crónicas superiores, las busqué y ¡oh satisfacción inmensa! empecé á leer sus versos y dormía á pierna suelta. Como usted ha conseguido lo que las adormideras no lograron, yo le ruego que se deje la melena, porque si no cómo duerme su afectísimo

Jaquema?»

### «Distinguido amigo mío:

Supo ayer con honda pena que no piensa usted escribir más «Crónicas domingueras», y me ha llenado de dolor conocer la infausta nueva. Si es cierto, como se dice, que abandona usted las letras porque tiene sabañones en los pies, y le molestan al escribir, no se apure, soy pedicuro, y mi ciencia pongo á su disposición de gratis, para que pueda usted seguir escribiendo como en el alma desea

Cayo Lima de la Uñi.  
Berengena, tres, izquierda.»

«Señor Doz de la Rosa.

Muy señor mío; Siga usted escribiendo, se lo suplico, que si usted no publica como hasta ahora sus latas domingueras, que son preciosas, me daré un disgusto pero tremendo; porque cuando son malos mis pequeñuelos, les hago esta amenaza: ¡Os estáis quietos ó de Doz de la Rosa leo los versos!

No tengo que decirle que ante el castigo ¡tan suaves como un guante quedan los chicos!»

«Señor don José Doz y de la Rosa:

¡Es cierto, amigo mío! ¿Daja usted de escribir? ¡No haga usted eso, que yo se lo suplico! No sé si usted sabrá que quedé viuda el año ochenta y cinco, á consecuencia ¡ay! de que la muerte se llevó á mi marido. ¡Pobre Primo del alma, qué poeta tan grande y tan sentido! (por todos los que en vida le escucharon sus versos bonifisimos). Como he notado ha tiempo que usted tiene sus formas y su estilo, cuando leo sus versos me parece leer los de mi marido. ¡Siga usted escribiendo, que muy pronto llegará á ser un Primo!»

José Doz de la Rosa

## L TEMPORAL

### Inundaciones

#### En Valencia

Se van recibiendo detalles de la inundación ocurrida en Valencia.

El peón caminero, Ramón Santamaría se dirigió á su casa en la calle de Orilla del Río, con objeto de prestar auxilio á su esposa y tres hijos, pero á poco de entrar, se derrumbó la casa, matándose que hayan sido sepultados el peón y su familia, ó que perecieran arrastrados por la corriente.

El cabo de bomberos, Andrés Just, salvó heroicamente á siete personas que se llevaban las aguas.

Se han ahogado toros, cerdos, carneros y muchas caballerías.

También los habitantes del barrio de Sagunto han padecido mucho. El agua en dichas calles subió un metro y medio.

El poblado de la Cruz Cubierta, en las inmediaciones de Valencia, está completamente anegado.

Quedaron totalmente inundadas cinco casas junto al puente de San José.

En la escuela municipal que hay cerca del puente, se estableció un puente para salvar á los niños que había dentro.

Por dicho puente fueron socorridos y recogidos los hombres y mujeres que vivían en las cinco casas citadas.

Valencia carecerá de agua potable durante muchos días.

El Grao y Cabañal quedaron completamente inundados y las autoridades de marina ordenaron el inmediato auxilio á los vecinos.

Las tripulaciones del *Urania*, buque de la Comisión hidrológica, y de la escampavía y del cañero *Cocodrilo*, armaron los botes, y navegando por las calles y luchando contra la terrible corriente, prestaron auxilio al vecindario.

También los botes de los vapores mercantes, anclados en el puerto, socorrieron rápidamente á los vecinos, salvando á multitud de personas.

El estado del Grao y de los muelles era paoroso. Las aguas barrieron cuantas mercancías había para carga y descarga.

En el salvamento de personas y mercancías se han realizado por los marinos de guerra y mercantes actos verdaderamente heroicos.

Han quedado enteramente anegados y aislados por las aguas los barrios de Cantarranas y Nazareth, situados á la izquierda y á la derecha de la desembocadura del Turia.

Es poco cuanto se diga del comportamiento de la marinería de guerra y mercante que prestaron auxilio á los habitantes del Grao.

Embarcados en lanchas tuvieron que remontar las rapidísimas corrientes, luchando con toda clase de objetos que flotaban y chocaban contra el costado de los botes.

Era una obra gigantesca la de dirigir con tanto peligro las embarcaciones.

El Gobierno debe recompensar tanta abnegación.

Después de una lucha desesperada, pudieron llegar á Cantarranas y salvar numerosas familias.

El paseo de la Alameda, los caminos del Grao, Algirós, Cabañal y los campos laterales han quedado convertidos en un inmenso lago.

El teniente Morales cruzaba el paseo de la Alameda.

El Sr. Morales es de la guardia civil. Iba montado y seguido de un ordenanza.

Tropezó el caballo en unos montones de grava que ocultaban las aguas, cayendo el oficial.

En cuanto lo vio caer se arrojó el ordenanza; luchando con el agua, logró asirlo y salvarlo de una muerte cierta.

En Paiporta la inundación ha causado fuertes daños en personas y animales y casas.

Las casas formaban verdaderas islas. En una de éstas, alrededor de la taberna del *Hortet*, había seis personas que pedían auxilio á grandes voces, asomadas á la azotea de la casa, cuyos pisos inferiores están completamente inundados y amenazados de ruina.

Con objeto de prestarles auxilio, se enviaron lanchas desde el puerto.

Después de cuatro horas de luchar con las aguas, llegaron tres botes, uno de ellos procedente del cañero *Cocodrilo*, tripulado por seis marinos y dos bomberos, al mando del teniente de navío D. Pedro Cardona.

Como no pudieron penetrar por el río, por que lleva una corriente de cinco metros 50 centímetros por segundo, a marraron los cabos á los árboles para llegar á la taberna del *Hortet*.

Después de heroicos esfuerzos para vencer la corriente que arrastraba la embarcación, trabajo en que se distinguió mucho el oficial Sr. Cardona, fueron salvadas las seis personas.

En otra casa había tres hombres, y no creyéndose seguros, se refugiaron en un árbol por lo que fueron arrastrados dos de ellos.

Desde el puente largáronse los cabos que no pudieron agarrar los infelices, los cuales des aparecieron en el torbellino que bajo el puente forman las aguas para no aparecer jamás.

El tercero de los refugiados en el árbol se yalió agarrado al tronco, siendo recogido a

733

¡Casado él! ¡El que había ofrecido su mano á la joven!

¡Y cogido, por consecuencia infraganti delito de mentral!

¡En aquella mentira en que fundaba todos sus planes para el presente y el porvenir!...

Era preciso inventar á toda costa un nuevo engaño para que los dos jóvenes no desconfiasen de él.

Su embarazo no duró más de un segundo.

—¡Sí; mi mujer—contestó, soportando sin pestañear la mirada de la perla de los *Petits Bouffons du Roy*.

Y añadió después de una pausa:

—Y sin embargo, yo no es engañaba hace poco cuando os proponía asociar á la mía vuestra existencia por medio del sagrado sacramento del matrimonio... La señora de Maillane lleva mi nombre, es verdad, pero ¡quien os dice que tenga derecho á ello? ¡Quién os dice que no está en mi poder romper una cadena que solo existe á los ojos del mundo y que hubiera dejado de existir en cuanto hubieseis consentido en ser mi compañera?

743

¿bía tener un interés capital en la respuesta que iba á seguir á esta pregunta.

Decimos esto porque su voz temblaba ligeramente al dirigirse al capitán.

Este declaró de una manera categórica.

—En el momento en que haya hecho prisionero á Cartouche.

Al día siguiente la señora de Maillane estaba aun bajo el *lienzo* (como se decía en aquel tiempo) cuando la señorita Cleofé le anunció la visita del caballero.

Con una seña imperiosa despidió este á la media docena de camaristas que preparaban el *negligé* de mañana de su señora removiendo á manos llenas de flores, los encajes y las cintas.

En seguida, sentándose á la cabecera de la cama de su mujer.

—He recibido—le dijo—vuestro billete de esta noche y he trabajado en consecuencia; ¡pero estais segura de que el hombre que habeis hallado sea nuestro querido primo Tancredo?

742

sufro horriblemente al no tener á nadie á quien amar!...

Mirad, hubiese deseado que fueseis mi hija.

—Caballero—replicó Colombe secamente,—yo he encontrado una familia en las honradas gentes que me han criado, y nunca hubiera aceptado vuestra protección.

El señor de Maillane se inclinó.

—Sois muy cruel... pero me sometó... Por lo menos, ¿me será permitido ser testigo de vuestra felicidad?

—¿Cómo?

—Acudiendo con todos vuestros amigos, el día de vuestro matrimonio, para presentaros mis respetos y mis más ardientes votos.

—¡Paradiez!—exclamó alegremente el capitán Sin Fatiga.—No hay cuidado, que la multitud de convidados nos ahogue ese día... ¡Conocemos tan poca gente en París, y nosotros mismos tenemos en él tan poca importancia... Pero á fe mía, que si os place asistir á la ceremonia...

—¿Y habeis fijado ya la época en que esta tendrá lugar?

El esposo de Marion Levasseur de-

739

El sentido de esta frase debía parecer muy oscuro?

Ta poco estaba tal vez muy claro en el espíritu de Portían.

Pero éste sabía por experiencia que hay ciertas circunstancias en la vida en que no es conveniente quedarse corto...

Y él estimaba que en algunos casos, vale más responder con enigmas charadas y logogrifos, que quedarse callado.

—¡Si supierais—replicó Juan—de tiempo que me ha hecho perder esa señora, contándole cosas raras!...

Me ha hablado de un conde muy anciano que murió, y que según ella era mi abuelo... De una herencia...

De una fortuna que partiríamos por mitad ella y yo.

—¡Ah!...

El oficial, sin saberlo, había descubierto á Portían de Maillane las maniobras que había puesto en juego su cara y honradísima mitad...

—Y yo pensé al momento—prosiguió el capitán—que aquella pobre señora no estaba en su cabal juicio.

—Y no os habeis engañado—replicó

anoche  
ras de  
gaba p  
Recor  
los bo  
La c  
cadáv  
Tan  
los br  
do el d  
confun  
arrast  
Una  
desde  
arroll  
prend  
derrit  
cuyos  
de va  
La  
del ce  
destru  
tos de  
El c  
lias n  
zos, h  
El  
zar la  
presta  
damm  
En  
Palen  
La  
yud á  
En  
traro  
é hiri  
En  
una  
una la  
La  
ciudad  
En  
y Cas  
sador  
oliva  
La  
tada  
En  
las a  
nos.  
En  
trado  
los m  
tano  
En  
Bug  
disio  
En  
una  
La  
una  
El  
fugia  
Ca  
Te  
das  
juic  
les,  
tos.  
E  
més  
Par  
car  
El  
ne,  
rios  
han  
bie  
g  
V  
cu  
E  
qu  
tro  
ha  
do  
ba  
ap  
pi

anochecer, después de haber pasado seis horas de angustia mortal, creyendo que se ahogaba por instantes.

Recogieron en una balsa construida por los bomberos.

La corriente de río Turia arrastra varios cadáveres.

También se ha visto un hombre que agitaba los brazos en agónica convulsión, demandando el último auxilio, y el infeliz desapareció confundido con los demás cadáveres que arrastraban las aguas.

Una anciana que presenciaba la avenida desde el puente San José, vióse de repente arrollada por un alambre que se había desprendido de los postes telegráficos, y que la derribó en tierra, haciéndola rodar al río en cuya corriente halló la muerte.

Se han recibido nuevos detalles y noticias de varias desgracias.

La avenida del Turia derribó las paredes del cementerio del Grao, lindantes con el río, destruyendo los nichos y arrastrando los restos de los cadáveres al mar.

El concejal Sr. Ayora repartió á las familias necesitadas del Grao raciones de garbanzos, habichuelas, bacalao y sardinas.

El Casino de Artesanos del Grao, al comenzar la inundación, fletó ocho lanchas, que prestaron grandes auxilios á las familias damnificadas.

En Sagunto se ha visto que arrastraba el Palencia varios cadáveres.

La línea férrea en construcción de Calatayud á Sagunto ha sufrido grandes daños.

En la cuesta del Ragudo las aguas arrastraron el terraplén, matando cuatro hombres é hirviendo á tres.

En la partida del Carril, próxima á Liria, una gran llanura ha quedado convertida en un lago.

La laguna comprende muchos kilómetros cuadrados.

En la confluencia de las ramblas de Artaj, y Castellada, los campos han quedado arrasados, sufriendo inmensos daños las viñas, olivares, algarroberales, etc.

Las cosechas han desaparecido, transportadas por la corriente al Mediterráneo.

En la aldea de Artaj, término de la Andilla, las aguas han destruido las casas y los molinos. Se ahogaron varios vecinos.

En casi toda la provincia han sido arrasados todos los huertos, han desaparecido los molinos, han quedado destruidos los pantanos y riegos.

En los campos de Chulilla, Gestaigar, Bugarra y Pedralva, ha experimentado grandes averías.

En el pueblo de Villamarchante se refugió una familia en dos olivos.

La avenida arrancó un olivo ocupado por una madre y su hijo pereciendo ambos.

El padre presenció la terrible catástrofe refugiado en otro olivo, donde se salvó.

Casos parecidos, podrían citarse muchos. Terminada la inundación se hallan por todas partes señales evidentes de inmensos perjuicios sufridos por los labradores, industrias, fábricas, molinos, almacenes y depósitos.

Es incalculable el número de animales domésticos ahogados.

Por todos lados se hallan cerdos, toros y carneros muertos.

El alcalde ha autorizado la venta de carne, previo el reconocimiento de los veterinarios.

Varios diputados á Cortes y provinciales han solicitado del gobernador que pida al Gobierno que conceda una cantidad del contingente de calamidades.

Verdaderamente la miseria será grande. Los labradores han perdido enteramente cuanto poseían, incluso las ropas.

Han perdido las cosechas, y los campos han quedado destruidos.

En la estación del Grao ha quedado un metro de barro.

En la huerta de Valencia se ven muchas barracas hundidas.

Los arquitectos municipales han participado al alcalde la conveniencia de desalojar el barrio de Marchalenas para proceder al apuntalamiento de las cosas que quedan en pie derribando aquellas que peligran.

### Organizando socorros

Los Sres. Botella y Compañía de Valencia, 100 pesetas y 160 prendas de ropa.

Se han reunido en el Ateneo mercantil los almacenistas de tejidos al por mayor con objeto de socorrer á los inundados pobres.

Se abrió una suscripción, que inmediatamente ascendió á 3.000 pesetas.

Se ha acordado, además, gratificar á los bomberos con cinco pesetas á cada uno y dar gracias al jefe y á los oficiales.

Se ha acordado por último convocar á una Junta magna á los síndicos de los gremios y Cámara de Comercio.

La presidencia del Ateneo estudia la manera de abrir suscripciones.

El Círculo industrial y de Comercio organiza una cuestación en la vía pública á favor de los inundados. Para ello ha invitado á otras Corporaciones.

Una Comisión de la colonia extranjera, predominando los franceses, se presentó en la redacción de *El Mercantil Valenciano*, entregando al Sr. Castell, en nombre de sus compatriotas, 5.395 pesetas, rogándole que socorra á los pobres, con la condición única de que se verifique rápidamente.

Un valenciano dió también 50 pesetas con igual objeto.

Merecen plácemes todas estas personas por su proceder humanitario, y especial mente los extranjeros.

El propietario D. Eduardo González remitió con idéntico fin al alcalde 2.000 pesetas.

El Ayuntamiento de Valencia se ha constituido en sesión permanente, y ha acordado

socorrer en ropas y en dinero á los pobres, apelando á la caridad del vecindario.

Se ha acordado un voto de gracias al comandante de Marina, á los jefes del *Urania* y *Cocodrilo*, á las tripulaciones todas y á la autoridad militar.

El alcalde, ampliando el acuerdo del Ayuntamiento, ha telegrafado á la regente, á la infanta Isabel, al cardenal Sancha, al ministro de la Gobernación, pidiendo auxilios.

El cardenal Sancha ha enviado 2.000 pesetas.

Los Sres. Tranor y Compañía han dado 5.000 pesetas.

El cabildo 500 pesetas.

El fabricante Bautista Marco ha dado 1.000 pesetas.

El Ayuntamiento ha abierto una suscripción particular, encabezándola el alcalde con 100 pesetas.

## Campana necesaria

De un hecho al parecer sin importancia por el poco espacio que le han dedicado los periódicos y el ningún comentario que les ha merecido á los mismos, vamos á ocuparnos hoy, por creerlo de grandísimo interés y urgente remedio.

Nos referimos al servicio que ha prestado la policía siguiendo las órdenes del dignísimo gobernador civil D. Alberto Aguilera, sorprendiendo la timba establecida en una pastelería próxima á la Universidad central y en la que varios jovencitos se hallaban entregados á los juegos prohibidos.

Si siempre debe perseguirse el juego por los grandísimos males que acarrea á la sociedad, estos males son de más urgente remedio cuando como en este caso, se trata de apartar de sus deberes á hijos de familia, bien ajenas por cierto de que los desvelos y privaciones que se imponen para costear á sus hijos una carrera, vienen á resultar completamente inútiles, merced á las malas artes de unos cuantos industriales que encuentran en ellos materia de fácil explotación, sin reparar en las gravísimas consecuencias que ha de tener para la juventud, arrancarles de sus obligaciones y llevarla á un turgio, primer paso tal vez dado en la senda resbaladiza de la perdición.

No es en esto solo donde podrá el señor Aguilera mostrar los buenísimos deseos que le animan; hay otra porción de abusos que piden urgente remedio y que lo tendrán indudablemente por el señor gobernador, tales como los cometidos por poco escrupulosos industriales que negocian sobre los libros de texto, con lo cual viene la pérdida irremediable del curso para los muchachos, que á cambio de unas cuantas pesetas dejan en ciertas casas por todos conocidos, el instrumento indispensable para llevar por caminos de éxito la prueba del curso.

Recientemente y por la misma prensa se ha denunciado la falsificación que en una casa próxima á la Universidad, se ha venido haciendo de las papeletas de examen, mediante una cantidad de relativa importancia dadas las pocas quebras que ha tenido hasta ahora tan ilícita industria, que viene á burlar la buena fe de los infelices padres.

Evítese todo esto por los muchos medios que están al alcance de la policía; persigase la publicación de las obras pornográficas que causan tantos estragos en la juventud, y se habrá granjeado el popularísimo gobernador civil de Madrid, el aplauso y el agradecimiento de una porción de familias, cuyos desvelos por sus hijos, no siempre reciben la deseada recompensa, dada la escasa conciencia de unos cuantos vividores á los que es menester perseguir en nombre de la tranquilidad amenazada de muchos honrados hogares.

Nosotros, que hemos hecho siempre justicia á los merecimientos del Sr. Aguilera, no dudamos que en esta ocasión procederá según nos tiene acostumbrados, demostrando una vez más, lo mucho que se interesa por el pueblo de Madrid.

## EL GENERAL WEYLER

Los periódicos de la Habana, recibidos por el último correo, publican la alocución con que se despidió el general Weyler de los habitantes de la Gran Antilla.

He aquí algunos de sus párrafos.

**Habitantes de la isla de Cuba**  
Relevado por el Gobierno de S. M. del mando civil y militar de esta isla, y próximo á salir con dirección á la Madre Patria, me despido de vosotros.

Vine á la isla con el ánimo decidido á que no terminara el próximo Marzo sin que se viera obligada la insurrección á refugiarse en sus guardias de Oriente; á rastrear y mantener muy alto el principio de autoridad, para que nadie fuera osado á llegar hasta él; á reafirmar la soberanía de España en esta preciosa antilla.

Los hechos hablan por mí, y ya elocuentemente lo han realizado, porque las demostraciones de vuestro afecto á mi persona, grandes, sentidas y espontáneas, como todo lo que no es sugerido por la envidia ó la ambición personal, han estremecido á los enemigos de España y de su propia tierra natal.

Todas y cada una de esas manifestaciones han conmovido mi corazón; pero más que ninguna la última, porque, en realidad, no fué otra cosa que la indignación que rebosa de los pechos españoles al notarse el júbilo que me la noticia da mi probable relevo en el mando esparcido entre los enemigos de nuestra patria.

Impedir ó restringir, como algunos hubieran querido, ese movimiento de opinión, nacido de tan pura fuente, hubiera sido acto antipatriótico; no lo hice, y estoy satisfecho de mi resolución.

Os dejo la rebelión á tal extremo reducida, que no debe hacer esperar su último latido, el principio de autoridad reconocido y respetado, porque ésta, en todo el tiempo de mi mando, ha sido cosa real y verdadera, ajena á las luchas y ambiciones de las parcialidades políticas, y no la fuerza y la justicia simbolizadas en un cadáver; y la soberanía de España tan afirmada, que nadie intentará arrancarla de esta tierra, como no sea por medios arteros y contando con el auxilio y la complicidad de españoles indignos.

Esta profunda convicción se fortalece y arraiga aún más en mi ánimo, al recordar las relevantes dotes militares y políticas, por vosotros tan conocidas y estimadas, del ilustre caudillo que va á sucederme en el mando; y abrigo, no ya la esperanza, la seguridad de que, agrupados junto á él con la lealtad y adhesión que os son propias y que á mí me habéis prestado, cooperéis eficazmente al fin que todos anhelamos: la total inmediata pacificación de Cuba, objeto de mis más fervientes votos.

Habitantes de la isla de Cuba: recibid mi cariñoso adiós y con él la expresión del sentimiento que me causa el apartarme de vosotros.

La sinceridad me obliga á añadir que, en todos, tienen derecho preferente á mi gratitud los que componen las clases obreras, porque ellos han ofrecido al mundo hermoso ejemplo de sano patriotismo, dedicando parte de sus salarios ó remuneración de su trabajo personal al fomento de la Marina de guerra; ellos los más perjudicados por el estado económico de la isla. Habrá quien les iguale en patriotismo; mas quien les supere, no. Para ellos serán mis más gratos recuerdos y mi más entusiasta admiración, en tanto que mi solo esfuerzo no pueda trocar en abundancia la escasez de sus hogares, y en alegrías sus tristezas.

**VALERIANO WEYLER**  
Habana, 29 de Octubre de 1897.

**El Montserrat**  
Dice *El Correo* que el Gobierno sabe de una manera positiva, que el general Weyler se propone desembarcar en Barcelona, después de tocar en la Coruña.

El *Montserrat* dejará en la Coruña la carga que tras para los puertos del Norte, y después irá á Cádiz y Barcelona, sin tocar en Santander.

**El interrogatorio**  
Un periódico militar publica la siguiente noticia:

«Se ha dicho que hoy había comunicado el gobierno órdenes al capitán general de la Coruña respecto al interrogatorio á que ha de someter al general Weyler cuando el *Montserrat* llegue á dicho puerto.»

**Lo de Gibara**  
Dice *El Correo*:

«El general Blanco ha contestado á las preguntas que el gobierno le había hecho sobre lo ocurrido en Gibara mientras allí estuvo de arribada el general Weyler, diciendo que no tiene hasta ahora, á causa de la dificultad de las comunicaciones, más noticias que las publicadas por un periódico, según cuyas referencias visitó el general Weyler el Casino de dicho pueblo acompañado del alcalde, del jefe de voluntarios y del comandante militar, siendo la música del pueblo la que tocó la Marcha real.»

Parece además que la comandancia militar de Gibara estaba en poder de un jefe interino.»

## NOTAS POLITICAS

Como de costumbre ayer mañana despachó con S. M. el señor presidente del Consejo, poniendo á la firma varios decretos de escaso interés. También informó el Sr. Sagasta á S. M. la Reina de las noticias relativamente optimistas que, con respecto á Cuba, han sido trasmitidas desde los Estados Unidos, y del acuerdo adoptado por los constitucionales de Cuba.

Estos días se viene notando bastante agitación en los claustros universitarios con motivo de haberse creado un comité de estudiantes carlistas.

También parece se ha iniciado la idea de constituir un comité liberal que destruya y se oponga á los acuerdos que adopte el antes citado grupo.

Ayer ha conferenciado el señor ministro de Hacienda con el Presidente del Consejo de ministros, para enterar de las medidas tomadas á fin de que dé fruto la campaña administrativa recientemente emprendida y participó á la vez, el estado de otros asuntos relacionados con el Tesoro público.

Según noticias recibidas por la Compañía Transatlántica, es un hecho que el día 19 llegará á la Coruña el vapor *Montserrat* que conduce al general Weyler.

Si ignora si el Gobierno se decidirá á pedir explicaciones respecto á los conceptos que se le atribuyen como expresados en la manifestación de la Habana al tocar el *Montserrat* en el citado punto ó esperará su llegada á Madrid.

Caracterizados carlistas desmentían ayer

que las armas cogidas en Barcelona vinieran destinadas á ellos.

El señor ministro de Ultramar ha declarado ayer, que apesar de la actitud en que se han colocado parte de los individuos que forman el partido de Unión Constitucional de Cuba, el día 23 aparecerán publicadas simultáneamente en las *Gacetas* de Madrid, Cuba y Puerto Rico los decretos relativos al plan de teamiento del régimen autonómico.

El Sr. Moret ha demostrado empeño grande en que se sepa esto, por que por algún período ha anunciado que aquel modificaría su criterio, aplazando la publicación de los mencionados decretos, hasta conocer los resultados del Mensaje que parte de la fracción «Unión Constitucional» ha acordado elevar á la Reina.

También ha hecho manifestaciones el señor ministro de Ultramar sobre los efectos beneficiosos que, según sus informes, van produciendo tanto en Cuba, como en los Estados Unidos, el anuncio del próximo plan de teamiento de la autonomía.

El Sr. Moret tiene noticias de que la República de Norte está dispuesta á apoyar franca y lealmente á España, y de que muchos cabecillas cubanos están dispuestos á acogerse á indulto sin condiciones previas.

Quiera Dios que tales noticias se confirmen!

El fin de mes se ha cotizado á 63'80, 63'65 y 63'70 cerrando á 63'67.

Los francos carraro á 33'70 y las libras á 33'48.

En la Bolsa de París, al concluir la sesión cerró nuestro 4 por 100 exterior á 69'34.

Los especuladores notaron que los vendedores de ayer que se deshicieron del papel á 69'90 lo compraban hoy á 63'60 dándose por convencidos de que no continuaba la baja.

En Barcelona ha quedado el cambio del 4 por 100 interior á 63'57.

## LA GUERRA EN CUBA

### En Pinar del Río

#### Combates

Cumpliendo órdenes del general Bernal, la brigada Hernández Velasco ha realizado y sigue realizando operaciones de importancia en las lomas de Pinar del Río.

Distribuidas las fuerzas de la brigada Hernández Velasco, que había sido reforzada con los batallones de Girona y Vergara, con fuerzas de artillería y con las guerrillas locales, estuvo cuatro días en las lomas Gobernadora, Vilamaras, Romero, Machama y Peladas.

Durante estos cuatro días, el importante núcleo militar á las órdenes del bizarro Hernández Velasco combatió á las partidas mandadas por los cabecillas Perico Díaz, Ducasi, Perico Delgado y otros.

Estas fuerzas rebeldes hallábanse acampadas y opusieron una tenaz resistencia. No se conocen aún los detalles de los combates sucesivos que sostuvieron nuestros bravos soldados.

Solo se sabe que por fin lograron éstos tomar todos los campamentos y trincheras enemigos, dispersando á los rebeldes.

Estos dejaron en el campo 41 muertos vivos.

También se apoderaron nuestras tropas de dos armerías con bastante material y armas numerosas, muchos caballos y gran cantidad de cartuchos.

Las tropas sufrieron las bajas siguientes: Muertos: el teniente de Girona D. Angel Labuena Guriel y 30 soldados.

Heridos graves: el capitán D. Vicente Ripollés y Ripollés; los primeros tenientes don Miguel Garcés y Fallos y D. Emeterio Antón Sánchez, y 25 soldados.

Heridos leves: 14 soldados.

Contusos: 10 soldados.

Las tropas hicieron dos prisioneros, á los que se dejó en libertad. Agradecidos éstos, prestaron servicios á las tropas.

Falta conocer el resultado de estos combates por lo que se refiere al resto de la brigada Hernández Velasco.

#### Dinamita

Al dirigirse un tren de viajeros de Nuevitas á Puerto Príncipe, estalló una bomba de dinamita colocada por los rebeldes.

La explosión ocurrió cuando pasaba sobre la bomba el coche blindado.

Este voló destruido en mil pedazos y murieron diez soldados, recibiendo heridas de consideración veinticinco.

El resto de las tropas que iba en el tren pudo resistir al enemigo y precipitándose sobre él, logró ahuyentarlo.

#### En Oriente

Conduciendo envoyes desde Manzanillo, han tenido que sostener nuestras tropas varios combates, de los cuales no se tienen detalles.

Solo se sabe que tuvimos cinco muertos y 41 heridos.

## Noticias

Se ha señalado para el lunes la celebración del consejo de guerra, que presidirá el coronel Sr. Pierra, para juzgar á Ramón Sempau, Ignacio Bo, Narciso Bas, María Bisbal, José Planuch, José Navarro, Francisco Oliva y Manuel Figueras por la confección y reparto de proclamas sediciosas.

De los procesados solo están en libertad provisional Navarro y Oliva.

Dicen de Ciudad Real que en un pozo en clavado en uno de los pasillos del teatro Cervantes se ha ahogado uno de los niños de la

compañía infantil de Zaragoza que dirige don Juan Bosh.

En vez de brocal, había colocado un cajón de madera sin tapa ni base.

El pobre chico, llamado Esteban Ruiz, jugaba durante el ensayo, con otros compañeros al escondite y, creyendo que se trataba, en efecto, de un cajón, se metió en él, de un salto, cayendo al fondo del pozo, desde cinco metros de altura.

Los muchachos, en su algarza no se percibieron del ruido que el cuerpo hizo al zambullirse, ni oyeron grito alguno; pero varios compañeros que vieron al pobre Esteban meterse en el cajón, cansados de esperarle fueron en su busca, y al contemplar el agua en el fondo, comprendieron lo ocurrido y corrieron espantados á poner el hecho en conocimiento de Sr. Bosch.

Cuando acudieron á salvarle ya era tarde; el niño se había ahogado.

## Bolsa

FONDOS PÚBLICOS

4 por 100 perpetuo interior

Fin corriente. . . . . 63 80 63 65  
Idem fin próximo. . . . . 00 00 00 00  
Idem F, de 50.000 pts. nomins. . . . . 63 85 63 70  
Idem B, de 25.000 id. id. . . . . 63 85 63 70  
Idem D, de 12.500 id. id. . . . . 63 85 63 80  
Idem C, de 5.000 id. id. . . . . 65 30 65 30  
Idem E, de 2.500 id. id. . . . . 66 50 66 30  
Idem A, de 500 id. id. . . . . 66 80 66 80  
Idem G y H, de 100 y 200 id. id. . . . . 66 25 66 20  
En diferentes series. . . . . 66 50 66 55

4 por 100 perpetua exterior

Serie F, de 24.000 pts. nomins. . . . . 79 90 79 65  
Idem B, de 12.000 id. id. . . . . 79 95 79 65  
Idem D, de 6.000 id. id. . . . . 80 55 81 30  
Idem C, de 4.000 id. id. . . . . 81 10 81 00  
Idem A, de 2.000 id. id. . . . . 82 2 82 20  
Idem E, de 500 id. id. . . . . 82 70 82 55  
Idem G y H, de 100 y 200 id. id. . . . . 89 15 89 40  
En diferentes series. . . . . 82 45 81 35  
Partidas de 50.000 pts. nomins. . . . . 80 00 79 75  
Idem de 100.000 id. id. . . . . 79 90 79 70

4 por 100 amortizable

Serie E, de 25.000 pts. nomins. . . . . 77 50 00 00  
Idem B, de 12.500 id. id. . . . . 00 00 77 40  
Idem D, de 6.000 id. id. . . . . 77 50 77 40  
Idem C, de 3.500 id. id. . . . . 77 55 77 50  
Idem A, de 500 id. id. . . . . 77 65 77 65  
En diferentes series. . . . . 77 50 77 55  
Oblig. del Tesoro (serie A). . . . . 101 15 101 15  
Idem id. (serie B). . . . . 101 00 101 10

Idem de Aduanas interés 6 por 100 anual, núms. 1 al 800.000. . . . . 97 55 97 55  
Idem hasta 10.000 pts. nomins. . . . . 97 60 97 55  
Billetes de Cuba (1896). . . . . 94 00 93 99  
Idem hasta 10.000 pts. nomins. . . . . 94 00 85 95  
Billetes de Cuba (1896). . . . . 77 25 77 25  
Idem hasta 10.000 pts. nomins. . . . . 77 25 77 25  
Cédulas hipotecas. al 5 por 100. . . . . 103 80 104 00  
Idem al 4 por 100. . . . . 00 00 95 25  
Acciones Banco de España. . . . . 420 25 420 25  
Comp. Arrend. de Tabacos. . . . . 214 50 214 75  
Obligaciones Filipinas 6 por 100. . . . . 92 45 92 60

**CAMBIOS**

Londres, vista. . . . . 33 54 33 55  
París, vista. . . . . 00 00 33 25

**Bolsin**

Madrid: Contado, 63,70.  
Fin de mes, 63,65.  
Exterior, 79,65.  
Amortizable, 77,40.  
Cubas, 93,90.  
Cubas, 77,25.  
Banco, 420,50.  
Tabacos, 214,75.  
París vista, 33,25.  
Londres vista, 33,55.  
Aduanas 97,55.  
Filipinas 92,60.  
Barcelona, 63,60.  
París, 60,37.

**Telegrama Bénard**

París 13 (3,30 tarde).

4 por 100 exterior, 60,37.  
3 por 100 francés, 103,75.  
5 por 100 italiano, 94,70.  
Turco, 22,22.  
Goldfrids, 128.  
Western Kleinfontein, 00.  
Oceanía, 00.  
Geldenhuis, 00,70.  
Chartered, 01,00.  
Ferreira, 30,84.  
Alicante, 145.  
Riotinto, 617.  
East Rand, 00.  
African Estates, 00.  
De Beers, 730.  
Ferreira, 00.  
Brasileno, 66,60.  
Transvaal, 40.  
Summer, 000.  
Durbán, 85.  
Robinson, 201.  
3 por 100 portugués, 21,12.  
Randfontein, 51.  
Portugués, 20,75.

**DIVERSIONES PÚBLICAS**

Funciones para el día 14 de Noviembre.

ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—La loca de la casa.

A las 4 1/2.—Semiramis ó la hija del aire.—La venta.

PRINCESA.—A las 8 1/2.—Divorcedemos.—Comedianes y toreros.

A las 4 1/2.—Currita albornoz.

COMEDIA.—A las 8 1/2.—El guardia de Corps.—Coro de señoras.—El guardia de Corps.—Niña pancha.

A las 4 1/2.—Niña pancha.—La maja.—Coro de señoras.

PARISH.—A las 8 1/2.—Marina.

A las 4 1/2.—El molinero de Subiza.

LARA.—A las 8 1/2.—El bigote rubio.—El señor cura.—Segundo acto.—Los conejos.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—El angal caldo.—La viejecita.—En las astas del toro.—San Gil de las afueras.

A las 4 1/2.—Basta de suegros.—La cola del diablo.—La viejecita.—El padrino de el tene.

APOLO.—A las 8 1/2.—El monaguillo.—Agua, azucarillos y aguardiente.—El primer reserva.—Las mujeres.

A las 4 1/2.—El monaguillo.—La Czarina.—Agua, azucarillos y aguardiente.

LISTA de señores suscriptores que el día 5 se hallaban al corriente en los pagos con esta Administración:

E. Fernández, Vegarizena.....	2745 al	795	M. Frías, Alcubilla del Marqués.....	34681 al	731	M. Pérez, Ocoñ.....	41617 al	667	A. Jiménez, Luque.....	48553 al	603
A. Fonseca, Topas.....	27796	846	F. Galbán, Campo.....	34732	782	F. Sanz, Fresnillo de Dueñas.....	41668	718	J. López, Sanchón de la Sagrada.....	48604	654
L. Fernández, Gredilla la Polera.....	27847	897	F. Sanz, Villagómez.....	34783	833	B. Arranz, Berlangas de Roa.....	41719	769	S. López, Rueda.....	48655	705
I. Fregenal, Villanueva Mesía.....	27898	948	R. García, Barrueta.....	34834	884	J. Ferrer, Plá de Cabra.....	41770	820	M. Lázaro, Monreal del Campo.....	48706	756
F. García, Chaorna.....	27949	999	J. Losera, Leganilla.....	34885	935	D. Torija, Somolinos.....	41821	871	J. Laíña, Torres de Alcanadre.....	48757	807
M. Gómez, La Parrilla.....	28000	28050	F. Arnal, Campillo de Aragón.....	34936	986	B. Mantecón, La Cabrera.....	41872	922	F. Lana, Pomar.....	48808	858
N. González, Poveda de la Sierra.....	28051	101	S. de la Rosa, Caniles.....	34987	5037	B. Pindado, Avelinte.....	41923	973	J. León, Torre del Burgo.....	48859	909
M. Guadilla, Grijalba.....	28102	152	N. del Molino, Beltejar.....	35038	088	S. Martínez, Arroyo.....	41974	42024	P. Lalanda, Ventas con Peña Aguilera.....	48910	960
A. Gracia, Val de San Martín.....	28153	203	J. Macías, Albi.....	35089	139	C. García, Vega de Tirados.....	42025	075	E. Montero, Villar del Ciervo.....	48961	49011
B. García, Abigal de los Aceiteros.....	28204	254	B. García, Fresnedilla.....	35140	190	P. Villar, Badarán.....	42076	126	A. Mediavilla, Brañosa.....	49012	062
S. Garcimartín, Orbits.....	28255	305	M. Rodríguez, Castromembibre.....	35191	241	V. González, Berzocana.....	42127	177	G. Martínez, Amurrio.....	49063	113
G. García, San Juan de la Nava.....	28306	356	J. Picó, Busot.....	35242	292	M. Basañana, de El Romeral.....	42178	228	A. Muñoz, Cártama.....	49114	164
V. Gallego, Granja de Moreruela.....	28357	407	M. Cardenete, Carboneros.....	35293	343	S. Arévalo, de Niharra.....	42229	279	J. Martí, Senant.....	49165	215
B. López, Cuevas de Velasco.....	28408	458	D. Juez, Canencia.....	35344	394	M. Soria, de Lanzahita.....	42280	330			
F. Gordón, Huerga de Garabales.....	28459	509	S. Doñate, Caminreal.....	35395	445	E. Bermejo, de Navas del Madroño.....	42331	381			
C. Gil, Estepona.....	28510	560	P. Guardiola, Palau Sabardera.....	35446	496	E. Valenciano, de Balbacil.....	42382	432			
E. Garrido, Villarroja.....	28561	611	M. Iturralde, Villar del Saz de Navalón.....	35497	547	B. del Barrio, Aranzón.....	42433	483			
G. González, Torrecilla del Rebollar.....	28612	662	M. Varo, Córdoba.....	35548	598	J. Gómez, Collado de Confreres.....	42484	534			
M. Inés, Madrid.....	28663	713	A. Soteras, Segovia.....	35599	649	S. Fernández, Zarza de Tajo.....	42535	585			
R. Grande, R.....	28714	764	G. Ronda, Barcelona.....	35650	700	R. de la Hoz, Brazacorta.....	42586	636			
J. Traperó, i.....	28765	815	C. Moro, Granada.....	35701	751	T. Jiménez, Navas del Rey.....	42637	687			
F. R. Serrano, id.....	28816	866	J. Domínguez, Villamantilla.....	35752	802	T. Sierra, Huerta.....	42688	738			
A. Grau, Torloriu.....	28867	917	M. Urbez, Zaragoza.....	35803	853	J. José Muñoz, Veganzones.....	42739	789			
A. Gómez, Veilla de.....	28918	968	E. Lozano, Sauzoles.....	35854	904	P. Ubielo, Pueyo de Santa Cruz.....	42790	840			
A. Girón, Vidayanes Ebro.....	28969	29019	C. Monzón, Villaverde.....	35905	955	A. Barrio, Torrejón del Rey.....	42841	891			
J. González, Bornos.....	29020	070	M. Trigueros, Baracaldo.....	35956	36006	E. Nieto, Pozuelos de Calatrava.....	42892	942			
A. Giribet, San Andrés del Palomar.....	29071	121	C. González, Villamediana.....	36007	057	F. Muñoz, id. id.....	42943	993			
T. Gómez, Balsa de Vés.....	29122	172	J. Sánchez, Ezcurra.....	36058	108	J. Doz, Madrid.....	42994	43044			
R. Gelabert, Cornellá de Llobregat.....	29173	223	S. Somalo, Pipaón.....	36109	159	E. Alberto, Tetuán de Chamartín.....	43045	095			
G. González, Bolaños de Campos.....	29224	274	M. García, Valdepiélagos.....	36160	210	I. López, Hita.....	43096	146			
V. Miguel, Embid de Ariza.....	29275	325	M. Garrudo, Mombeltrán.....	36211	261	A. Soler, Higuera.....	43147	197			
P. Monte, El Pozuelo.....	29326	376	J. Coronel, Baños de la Encina.....	36262	312	J. Ruiz, Vinaceite.....	43198	248			
A. Martínez, Rillo.....	29377	427	S. de la Cruz, Siete Iglesias.....	36313	363	A. Poyatos, Ibrós.....	43249	299			
G. Moreno, Caudiel.....	29428	478	P. P. Alcolea, Trillo.....	36364	414	N. del Campo, Madrid.....	43300	350			
E. Mestros, Villafranca del Panadés.....	29479	529	E. Lobato, Mantinos.....	36415	465	A. Montero, id.....	43351	401			
F. Martínez, Valdecolmenas de Arriba.....	29530	580	F. Sancho, Matute.....	36466	516	R. López, id.....	43402	452			
L. de las Muelas, Fuentesclaras.....	29581	631	T. Bartolomé, Villar del Campo.....	36517	567	J. Ridauro, id.....	43453	503			
A. Molina, Alcalá.....	29632	682	M. Estéban, San Marcial.....	36568	618	M. Blas, id.....	43504	554			
V. Masó Garcés, Alcora.....	29683	733	M. Bas, Pinell.....	36619	669	F. Martín, Juarros de Riomoros.....	43555	605			
F. Muñoz, Cútar.....	29734	784	F. Carmona, Montemayor.....	36670	720	F. Fraga, Santa Cruz de Campezo.....	43606	656			
S. Martínez, Lupiñén.....	29785	835	N. Alvarez, Santibáñez Zarzaguda.....	36721	771	E. Ruiz, Carrascosa de Haro.....	43657	707			
A. Marín, Viniegra de Arriba.....	29836	886	M. Fonte, Preixana.....	36772	822	C. Díaz, Orellana la Vieja.....	43708	758			
F. Martínez, Saldaña.....	29887	937	A. Larrea, Murillo el Fruto.....	36823	873	J. Casas, Sanca.....	43759	809			
A. Melón, Valdecillo.....	29938	988	J. Solana, Pelayos.....	36874	924	S. Juan Seijas, Bóveda.....	43810	860			
R. Mena, Valdecabras.....	29989	30039	N. Melchor, Santa María Tajadura.....	36925	975	B. Manso, Espiel.....	43861	911			
J. Martínez, Torralba.....	30040	090	E. de Miguel, La Perera.....	36976	37026	F. Abil, Valdetorres.....	43912	962			
A. Manzanera, Cipérez.....	30091	141	J. A. Navarro, Puebla del Príncipe.....	37027	077	A. Porta, Velilla de Cinca.....	43963	44013			
P. Martín, Buena.....	30142	192	M. Tato, Villadequinta.....	37078	128	J. Sanahuja, Tarrés.....	44014	064			
J. Morcos, Sotoserrano.....	30193	243	A. Peña, Leganés.....	37129	179	S. González, Condemios de Abajo.....	44065	115			
C. de la Orden, Navares de Enmedio.....	30244	294	P. Laín, id.....	37180	230	F. de la Iborra, Mambilla de Castrejón.....	44116	166			
C. de Obispo, Guernica y Luno.....	30295	345	G. Magano, Puencarral.....	37231	281	N. Vinuesa, Cidones.....	44167	217			
A. Orpella, Castelló de Farfana.....	30346	396	S. Martín, Aranjuez.....	37282	332	R. Sánchez, El Viso.....	44218	268			
P. M. Olmedilla, Pinarajo.....	30397	447	A. Gascón, Zaragoza.....	37333	383	E. García González, Nerva.....	44269	319			
P. de Olano, Lezama.....	30448	498	C. Gallego, La Granja.....	37384	434	J. Romera, Caneján.....	44320	370			
J. Orobitz, Solivella.....	30499	549	U. Martínez, Ocaña.....	37435	485	F. González, El Peral.....	44371	421			
J. A. Pinedo, Cobisa.....	30550	600	J. Portales, Leganés.....	37486	536	J. Vilalta, Vilabertrán.....	44422	472			
M. Porqueras, Escala Dey.....	30601	651	T. Antolin, Valdecañas.....	37537	587	J. M. Gómez, de Madrid.....	44473	523			
M. Ponz, Salinas de Jaca.....	30652	702	F. Benavente, Riobobos.....	37588	638	B. Carhenilla, Calera.....	44524	574			
S. Prats, Riumors.....	30703	753	F. Benavente, Riobobos.....	37639	689	L. Rodríguez, Palacios de Campos.....	44575	625			
M. Poole, Utrera.....	30754	804	F. de Frutos, Guijar y Valdevacas.....	37690	740	P. Barahona, Poncés.....	44626	676			
G. Prada, Castrogilame.....	30805	855	P. Pinedo, Porras, Hontanaya.....	37741	791	V. Rey, La Garrovilla de Mérida.....	44677	727			
José Peix, Puigcerdá.....	30856	906	J. Saenz, Almarza de Cameros.....	37792	842	A. Pontanet, Almatret.....	44728	778			
T. de la Plaza, Villamanrique de Tajo.....	30907	957	F. Oviedo, La Calzada de Bureba.....	37843	893	I. Castrillejo, Tabanera de Cerrato.....	44779	829			
E. Pérez, San Andrés de San Pedro.....	30958	31008	F. Alcolea, Garbajosa.....	37894	944	J. M. de Ostolaza, Aizarnazabal.....	44830	880			
C. Pérez, Poyales del Hoyo.....	31009	059	S. López, Campo de Peñaranda.....	37945	995	J. Torre, Alentisque.....	44881	931			
A. Pérez, Haza.....	31060	110	Angel S. Chena, La Toba.....	37996	38046	A. Barrio, Torrejón del Rey.....	44932	982			
J. Pons, Aldover.....	31111	161	J. Martí, Bohera.....	38047	097	H. Galindo, Aldehuela del Codonal.....	44983	45033			
M. Pérez, Aizara.....	31162	212	P. M. de Arenillas, Vejer de la Frontera.....	38098	148	A. Oliva, Torralba del Burgo.....	45034	084			
J. Porcar, Ayodar.....	31213	263	M. Hormigos, Lucillos.....	38149	199	F. Sánchez, La Redonda.....	45085	135			
J. Plá, Viure.....	31264	314	P. Esteban, San Esteban de los Patos.....	38200	250	A. Rodríguez, Villar del Rey.....	45136	186			
C. Quintana, Oquendo.....	31315	365	S. Arroyo, Villaluenga.....	38251	301	H. Escuer, Ruesta.....	45187	237			
A. Quintanar, Santander.....	31366	416	M. Román, Boadilla del Camino.....	38302	352	C. Argüeso, Barruelo de Santullán.....	45238	288			
P. Riesco, Valdeosa.....	31417	467	B. Carriero, San Pedro Manrique.....	38353	403	L. Borrás, Morella.....	45289	339			
F. Rufo, Ventas de San Julián.....	31468	518	F. Muñoz, Montefrío.....	38404	454	M. de la Cruz, Zafarraya.....	45340	390			
J. Revull, Cornudella.....	31519	569	J. Ruiz García, Colmenar.....	38455	505	B. García, Villafra.....	45391	441			
L. Ransanz, Veilla de San Esteban.....	31570	620	M. Mananta, Villafamés.....	38506	556	L. Sanz, Torrecuadrada de Molina.....	45442	492			
F. Rodríguez, Villaharta, Vega.....	31621	671	J. L. Ruiz, Vejer de la Frontera.....	38557	607	A. Sanz, Cubillo del Campo.....	45493	543			
C. Reinoso, Monasterio de.....	31672	722	E. Robles, Alfarnatejo.....	38608	658	E. Rodríguez, Peñamellera.....	45544	594			
G. Reverter, Monistrol de Monserrat.....	31723	773	J. G. Delgado, Madrid.....	38659	709	S. Pérez, Madrid.....	45595	645			
G. Ramos, Padilla de Arriba.....	31774	824	E. Iglesias, id.....	38710	760	D. Timermans, id.....	45646	696			
P. Ramírez, Berberana.....	31825	875	B. Presa, Navarrevisca.....	38761	811	J. López, Criptana.....	45697	747			
A. Ramírez, Parada del Sil.....	31876	926	J. E. de Bueno, Arenas de San Juan.....	38812	862	C. Lázaro, Cinco Olivas.....	45748	798			
F. Solero, Churrriana.....	31927	977	D. Roquete, Mosqueruela.....	38863	913	J. de Gracia, Barrachina.....	45799	849			
J. Suy, Prat de Llobregat.....	31978	32028	P. Carande, Madrid.....	38914	964	L. Peña, Lítago.....	45850	890			
G. Sánchez, Tresjuncos.....	32029	079	E. García, Madrid.....	38965	39015	M. Merino, Majadahonda.....	45901	941			
P. F. Sierra, Ledaña.....	32080	130	S. Bilbao, Madrid.....	39016	066	B. Rivero, Fuente de San Esteban.....	45952	46002			
A. Santaella, Gójar.....	32131	181	M. Blanco, Madrid.....	39067	117	C. Amador, Guijo de Granadilla.....	46003	053			
A. Sánchez, Belmonte.....	32182	232	F. Baidau, Puente de Montañana.....	39118	168	M. Solero, Sierra de Yeguas.....	46054	104			
C. Segovia, Valtablado de Beteta.....	32233	283	A. Blanco, Omillos de Valverde.....	39169	219	F. Subirats, Mas de Barberans.....	46105	155			
I. Serrano, Villarejo de Medina.....	32284	334	E. Albiol, Peñíscola.....	39220	270	L. Viloria, Zambrana.....	46156	206			
D. Sotillos, Torremocha de Ayllón.....	32335	385	E. Arribas, Yanguas.....	39271	321	T. Sáinz, Moncalvillo.....	46207	257			
M. Sazoni, Naval.....	32386	436	J. Clemente, Barba del Puerco.....	39322	372	C. de Fuentes, Valdemora.....	46258	308			
M. Selva, Vilada de Guardiolaans.....	32437	487	P. Peña, Robledillo de Mohernando.....	39373	423	L. Redondo, Aldea del Obispo.....	46309	359			
E. Soria, Bélmez.....	32488	538	T. Porras, La Piedra.....	39424	474	J. H. Alonso, Cuartango.....	46360	410			
M. Sánchez, Conquista.....	32539	589	J. Peral, Benquerencia.....	39475	525	J. Pequeño, Roales.....	46411	461			